



OPCIÓN A

TEXTO

En este esencial sentido podemos decir que el particularismo existe hoy en toda España, bien que modulado diversamente según las condiciones de cada región. En Bilbao y Barcelona, que se sentían como las fuerzas económicas mayores de la Península, ha tomado el particularismo un cariz agresivo, expreso y de amplia musculatura retórica. En Galicia, tierra pobre habitada por almas rendidas, suspicaces y sin confianza en sí mismas, el particularismo será reentrado, como erupción que no puede brotar, y adoptará la fisonomía de un sordo y humillado resentimiento, de una inerte entrega a la voluntad ajena, en que se libra sin protestas el cuerpo para reservar tanto más la íntima adhesión.

No he comprendido nunca por qué preocupa el nacionalismo afirmativo de Cataluña y Vasconia y, en cambio, no causa pavor el nihilismo nacional de Galicia o Sevilla. Esto indica que no se ha percibido aún toda la profundidad del mal y que los patriotas con cabeza de cartón creen resuelto el formidable problema nacional si son derrotados en unas elecciones los señores Sota o Cambó.

El propósito de este ensayo es corregir la desviación en la puntería del pensamiento político al uso, que busca el mal radical del catalanismo y bizcarrismo en Cataluña y en Vizcaya, cuando no es allí donde se encuentra. ¿Dónde, pues?

Para mí esto no ofrece duda: cuando una sociedad se consume víctima del particularismo, puede siempre afirmarse que el primero en mostrarse particularista fue precisamente el Poder central. Y esto es lo que ha pasado en España. Castilla ha hecho a España y Castilla la ha deshecho.

(Ortega y Gasset, *España invertebrada*, 1921)

CUESTIONES

A) COMENTARIO DE TEXTO

1. Resume con tus propias palabras el contenido del texto. **1 punto**
2. Asigna al texto un título que sintetice de forma adecuada su contenido.
(Ha de tender a la brevedad máxima) **0,5 puntos**
3. Analiza el texto atendiendo a los siguientes aspectos:
 - tipología:
 - a) literario, científico, periodístico, humanístico...
 - b) narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo, argumentativo...
 - registro lingüístico
 - funciones comunicativas.
 - estructura textual
 - tema(s) principal(es) y secundario(s)
 - elementos lingüísticos y estilísticos relevantes. **2,5 puntos**
4. Comentario personal sobre el tema de que trata. **1 punto**

B) CUESTIONES DE LENGUA

1. Análisis sintáctico del fragmento siguiente:

En este esencial sentido podemos decir que el particularismo existe hoy en toda España, bien que modulado diversamente según las condiciones de cada región. **1,5 puntos**
2. Comentario léxico-semántico de las siguientes palabras: *suspicaces* y *fisonomía*.
 - a) Comenta su significado en el texto.
 - b) Aporta dos sinónimos de cada una de ellas. **1 punto**

C) PREGUNTA DE LITERATURA

Desarrolla el contenido de la siguiente pregunta:

TEATRO DE POSGUERRA (El teatro comercial. Teatro renovador: Miguel Mihura, Buero Vallejo. Teatro experimental).

2,5 puntos

***Presentación, ortografía y composición: factor corrector de + - 20 %**



OPCIÓN B

TEXTO

En esta época era todavía Madrid una de las pocas ciudades que conservaba espíritu romántico.

Todos los pueblos tienen, sin duda, una serie de fórmulas prácticas para la vida, consecuencia de la raza, de la Historia, del ambiente físico y moral. Tales fórmulas, tal especial manera de ver, constituye un pragmatismo útil, simplificador, sintetizador. El pragmatismo nacional cumple su misión mientras deja paso libre a la realidad; pero si se cierra este paso, entonces la normalidad de un pueblo se altera, la atmósfera se enrarece, las ideas y los hechos toman perspectivas falsas. En un ambiente de ficciones, residuo del pragmatismo viejo y sin renovación, vivía el Madrid de hace años.

Otras ciudades españolas se habían dado alguna cuenta de la necesidad de transformarse y de cambiar; Madrid seguía inmóvil, sin curiosidad, sin deseo de cambio.

El estudiante madrileño, sobre todo el venido de provincias, llegaba a la corte con un espíritu donjuanesco, con la idea de divertirse, jugar, perseguir a las mujeres; pensando, como decía el profesor de Química con su solemnidad habitual, quemarse pronto en un ambiente demasiado oxigenado.

Menos el sentido religioso, del que muchos carecían y no les preocupaba gran cosa la religión, los estudiantes de las postrimerías del siglo XIX venían a la corte con el espíritu de un estudiante del siglo XVII, con la ilusión de imitar, dentro de lo posible, a don Juan Tenorio.

(Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*)

CUESTIONES

A) COMENTARIO DE TEXTO

1. Resume con tus propias palabras el contenido del texto. **1 punto**
2. Asigna al texto un título que sintetice de forma adecuada su contenido.
(Ha de tender a la brevedad máxima) **0,5 puntos**
3. Analiza el texto atendiendo a los siguientes aspectos:
 - tipología:
 - a) literario, científico, periodístico, humanístico...
 - b) narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo, argumentativo...
 - registro lingüístico
 - funciones comunicativas
 - estructura textual
 - tema(s) principal(es) y secundario(s)
 - elementos lingüísticos y estilísticos relevantes. **2,5 puntos**
4. Comentario personal sobre el tema de que trata. **1 punto**

B) CUESTIONES DE LENGUA

1. Análisis sintáctico del fragmento siguiente:

En esta época era todavía Madrid una de las pocas ciudades que conservaba espíritu romántico. **1,5 puntos**
2. Comentario léxico-semántico de las siguientes palabras: *pragmatismo* y *donjuanesco*.
 - a) Comenta su significado en el texto.
 - b) Aporta dos sinónimos de cada una de ellas. **1 punto**

C) PREGUNTA DE LITERATURA

Desarrolla el contenido de la siguiente pregunta:

LA RENOVACIÓN POÉTICA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX. MODERNISMO Y NOVENTAYOCHO (Características generales de estos movimientos. Antonio Machado). **2,5 puntos**

***Presentación, ortografía y composición: factor corrector de + - 20 %**



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

A) COMENTARIO DE TEXTO

La primera pregunta (**resumen**) busca que el alumno halle las ideas fundamentales que vertebran el texto, que las vincule entre sí y que las exponga con expresión personal, sin reproducir el texto, y con brevedad. Se pretende con ella poner en juego, junto a la calidad de expresión personal del alumno, su capacidad de analizar, relacionar y, sobre todo, sintetizar. La *extensión máxima* de la respuesta no ha de ser superior a *la tercera parte del texto propuesta*.

La segunda pregunta busca que la comprensión del texto y el acierto en la síntesis desemboquen en un enunciado personal, preciso, adecuado y breve: un **título**. Este título debe, por tanto, delimitar el asunto del texto y condensarlo de manera que sirva para orientar de forma apropiada a un posible lector.

La tercera pregunta (**análisis del texto según su tipología, registro lingüístico, funciones comunicativas, estructura textual y elementos lingüísticos y estilísticos relevantes**) implica la comprensión cabal del escrito, conjugar ese conocimiento con otros conocimientos personales para ofrecer un juicio sobre la construcción del texto; se trata, además, de exponer ese juicio de manera apropiada y correcta en lo idiomático.

En la cuarta pregunta (**comentario personal sobre el tema de que trata**) se pide al alumno que exprese su opinión sobre el tema, ideas... del texto con una aportación personal sustentada en una *argumentación razonada*.

B) CUESTIONES DE LENGUA

La primera pregunta atiende a la **sintaxis**. No se trata de hacer un comentario sino un **análisis**. En ella no se han de exigir una metodología y una terminología de análisis determinadas. Se trata de un fragmento breve, aunque suficiente para que el alumno pueda mostrar su capacidad sin quedar a expensas del acierto o error ante una sola dificultad sintáctica. La corrección ha de atender, por tanto, a la globalidad del conocimiento sintáctico que el alumno muestre en su respuesta.

La segunda pregunta (**comentario léxico-semántico**) pide del alumno que muestre su competencia idiomática mediante la definición de dos palabras del texto. No se trata de aclarar el término en cuestión; se trata de definirlo; ello ha de hacerse por medio de la exposición de los rasgos distintivos de contenido que lo constituyen, atendiendo al sentido que adquiere en el texto concreto, y mediante dos sinónimos.

C) PREGUNTA DE LITERATURA

El enunciado de la pregunta se corresponde literalmente con el de los generales y específicos señalados en negrita que figuran en el programa de la asignatura acordado y aprobado. Por ello, en la respuesta del alumno se ha de valorar tanto su capacidad para ofrecer una visión panorámica del tema como para desarrollar los contenidos mínimos (señalados en negrita) que aparecen igualmente recogidos en el programa.

Los correctores no han de pretender que haya en los ejercicios minuciosidad ni profundidad.

D) VALORACIÓN

Cada pregunta será valorada con la puntuación que se encuentra en el enunciado del examen. La capacidad y calidad de expresión del alumno así como la corrección idiomática supondrán un factor corrector de $\pm 20\%$. En la corrección de los exámenes, este criterio habrá de aplicarse estrictamente, es decir, *también en los casos de redacción satisfactoria*. Salvo en casos extremos de incompetencia, la ortografía no será motivo exclusivo de suspenso.

E) APRECIACIONES PARA LOS CORRECTORES

El coordinador de esta prueba estima que los correctores han de tener muy presente la más que probada escasez de tiempo con que el estudiante ha de afrontar una prueba del calado y extensión de esta de *Análisis de texto de lengua española*.

Por ello, en las respuestas anima a que se tienda a valorar el acierto en lo sustancial sin exigir complementaciones y matizaciones que precisarían una mayor duración de la prueba.

En el caso de la pregunta de Literatura, *se considerará válida la respuesta en forma de esquema*, siempre que abarque los contenidos mínimos exigidos.